

Señor.

A. H. N.
ESTADO



La Junta Superior de Murcia, considerando que nada es mas util al servicio publico, que la union de todas las autoridades que procedan de acuerdo en los negocios; y atendiendo a las recomendables circunstancias que concurren en D. Francisco Maria Titos, Oidor de la Real Chanc.ª de Valladolid, y Corres.^{or} en comision de esta Ciudad, ha juzgado muy conveniente nombrar al dho. Corres.^{or} por Presidente de la Junta de Seguridad y Vigilancia de esta Capital, como en efecto le nombro en sesion de anoche, y le ha comunicado el correspond.^{te} oficio, para que desde luego de principio cumpla sus funciones. Lo esbozo igualmente como debe a noticia de V. E. esperando que me recibira su M.^a aprobacion.

Dios que

à V. M. m. p. a. S. en un día 29 de Agosto
1809.

Señores.
A. D. R. P. de V. M.

Joaq. de Alcantara R. de Heceta
V. P.

José de Angulo Pedro Lozano Señor
Hidalgo

José Espinosa Aguilera

A. H. N.
ESTADO